

SOMOS MAYORÍA

La experiencia diaria nos demuestra que, independientemente de la adscripción ideológica, política, sindical o profesional de cada uno y de cada una, **somos mayoría** quienes coincidimos en señalar y comentar una serie de evidencias que el sentido común más a ras de tierra no tiene por menos que reconocer como verdaderas e indiscutibles. A título de apretado resumen veamos algunas de ellas:

1. Somos mayoría quienes empezamos a vislumbrar que esta situación no tiene remedio con las medidas que -con la excusa de la UE y los mercados- el poder económico-financiero está imponiendo. La deuda de las familias, la banca, las empresas y el Estado (con sus tres administraciones) es la siguiente:

Deuda del Estado 600.000 millones de euros

Deuda de las familias a los bancos 1 billón de euros

Deuda de las empresas a los bancos 1'3 billones de euros

Deuda de la banca al BCE y otros... 200.000 millones aproximadamente

Esta cantidad es impagable y lo es porque debido a la política de recortes y reformas del mercado laboral añadidas a la crisis, han producido una depresión que no da señales de acabar; muy

al contrario, parece que va a continuar sin saber hasta cuando. Y a pesar de ello cada día hay una subasta de títulos, bonos y pagarés a creciente interés y con una prima de riesgo disparada, el Estado interviene y nacionaliza las pérdidas de los bancos quebrados con la confesada intención de devolverlos al sector privado una vez saneados.

La ayuda de la UE a los bancos está avalada por el Estado y en consecuencia éste asume, como garante último, la devolución del préstamo. Los recortes a las condiciones de vida de la ciudadanía continúan en una clara transgresión, no sólo de la solemne Declaración de DDHH de la ONU sino -incluso- de los Títulos Preliminar y VII de la vigente Constitución Española. No hace un año todavía la Constitución ha sido modificada en su artículo 135 a fin de que la deuda tenga preferencia de pago sobre cualquier otro gasto público. El llamado Estado de Derecho ya no es tal. Paralelo al Estado y sus administraciones, existe otro que informa el impulso de la acción política; un doble Estado formado por mafias, redes clientelares, intereses espurios, grupos de presión y alguna que otra alcantarilla. La situación es todavía susceptible de empeorar si no se ataja esta política.

2. Somos mayoría quienes padecemos en nuestra propia situación, en la del entorno familiar, en la del vecinal o en el de nuestras amistades, el problema lacerante del paro, la precariedad, o las mil y una formas de degradar el ejercicio del trabajo. Y si a la cifra millonaria de parados y mal contratados le añadimos la evidencia de que los poderes públicos sólo plantean escapistas fórmulas consistentes en esperar una -cada vez más hipotética- recuperación que traiga “el crecimiento y la creación de empleo”, tendremos el cuadro de una situación sin esperanza, sin proyecto y sin calendario alguno. Así el discurso oficial (que es el del Gobierno pero también el de otros) alaba la flexibilidad en los despidos, la ruptura de los convenios o la

trata de casi esclavos como una medida necesaria para crear empleo. De la misma manera se afirma que los recortes en sanidad ayudan a una mejor asistencia sanitaria y los recortes en educación producen una mayor calidad de la misma. Y en resumen, el discurso del absurdo, del cinismo y del aventurerismo conceptual y lingüístico que ha raptado a la razón, la lógica y hasta el más llano sentido común. Pero lo que constituye el mayor agravio para los que en estas circunstancias todavía tienen un puesto de trabajo, es oír como el mismo no es un derecho constitucional sino un privilegio.

3. Somos mayoría quienes padecemos en nuestras carnes -o en las de infinidad de familias- la pérdida de horizonte, de futuro y de expectativas para la juventud española. Hace años el Consejo Superior de Investigaciones Científicas le encargó a James Petras, sociólogo norteamericano y catedrático de varias universidades estadounidenses, la elaboración de un estudio sobre las perspectivas de trabajo para los jóvenes de España. Petras entregó el trabajo en 1996, le pagaron y archivaron los estudios encargados. En aquellos documentos, que hoy están al alcance de cualquiera que quiera entrar en la red, el profesor Petras lanzaba el aviso de que ya estábamos ante las primeras generaciones que iban a vivir peor que sus padres. ¿Qué se hizo para evitar este drama? ¿Han reparado algunos “patriotas” en que cuando la juventud de un país sólo tiene como horizonte la emigración (para titulados) o la prolongación sine die de la tutela familiar, ese país deja de existir? ¿Qué padre o madre no estarían dispuestos, junto con sus hijos, a hacer algo efectivo para evitar este holocausto generacional?

4. Somos mayoría quienes presenciamos con asombro y escándalo que la corrupción se ha transformado en el hábitat cotidiano de nuestra existencia. Una corrupción que atraviesa los tres Poderes del Estado y llega hasta las más altas magistraturas del mismo. Financiaciones irregulares, negocios más que tur-

bios, sobornos, tráfico de influencias, despilfarro del dinero público en obras faraónicas e inservibles, compra de material bélico, impagable y también inservible para los fines que se le atribuyen, sueldos de escándalo, trato de favor desde los poderes públicos a delincuentes convictos, desviación o paralización de la acción de la Justicia sobre presuntos delincuentes, uso torticero de los caudales públicos en beneficio de operaciones clientelares, etc. etc. etc. Pero la mayor de las corrupciones estriba en la concepción que se ha ido abriendo paso como consecuencia de estos desmanes: para una parte de la población el dinero público no es de nadie sino de quien se atreve a dilapidarlo, robarlo o malversarlo. El escándalo mayor no son sólo los delitos económicos en sí mismos sino también la indiferencia generalizada, la tolerancia social, la complicidad anímica con que son recibidos. A lo más, un chiste, una broma o un comentario jocoso.

5. Somos mayoría quienes vivimos en una auténtica inversión de valores sociales. La economía basada en la creación de mercancías, bienes y servicios, la laboriosidad, la ética cívica, el rigor en los conceptos y palabras, el uso productivo del ahorro ciudadano, el respeto al ámbito legal en la contratación, remuneración y previsión de futuro de los asalariados, ha sido sustituido por la economía del pelotazo, el negocio fácil, el tente mientras cobro, los contratos basura, la segregación laboral según el sexo y la situación de embarazo en el caso de las mujeres, la amenaza de despido como herramienta omnipresente en las relaciones laborales, las promesas de inversiones fáciles y lucrativas que han desembocado en estafas hechas a los ahorros de capas populares y medias; y en general toda una amplia gama de contravalores basados en el individualismo, el consumismo y un hedonismo cutre. La filosofía basada en el negocio fácil, rápido y de alta rentabilidad se ha constituido en la médula de informes y programas económicos de la “modernidad y las altas finanzas”. Ha llegado a la Universidad y presi-

dido sus reformas y adaptaciones al mercado y su cuerno de la abundancia; ha subvertido los valores de estudio, esfuerzo, tesón y dedicación inherentes a la actividad educativa; una actividad en la que lo importante son los gráficos, las estadísticas y el panel sobre el que se desarrollan las mentiras que obvian situaciones familiares, profesionales de los docentes y del sistema educativo en general. En la mentalidad media de alumnos y familias se ha instalado el conformismo evidenciado en la pregunta ¿estudiar para qué?

6. Somos mayoría quienes comprobamos cada día cómo la Constitución, los textos legales y demás documentos internacionales de obligado cumplimiento son vulnerados, incumplidos, marginados y falsificados en su aplicación. La Política, instrumento y ejercicio de servir a la mayoría social ha devenido (con contadas excepciones) en una eterna campaña electoral en la que promesas, propuestas y proyectos son olvidados con la misma ligereza, frivolidad y descaro con que fueron hechos en los tiempos anteriores a la cita con las urnas. De ser un campo donde hay una confrontación de programas, ideas, valores y ejercicio consecuente del ejemplo, la Política ha devenido en la pugna por ser protagonista en el escenario de las instituciones pero sin cambiar la obra que se representa; es un relevo en el cuadro de actores sin que jamás cambie el libreto. Y cuando se les interpela por este combate amañado, la respuesta es decepcionante: son los mercados, las finanzas, la UE, la comunidad internacional, etc. Las preguntas surgen espontáneas ¿Por qué hay elecciones entonces? ¿Elegimos a un poder democrático o solamente a un zascandil correveidile?

La Democracia es traicionada en nombre de ella misma. El que todavía conste en el artículo 1.2 de la Constitución que la soberanía nacional reside en el pueblo español es un hiriente sarcasmo. Si tomamos como referencia el texto constitucional vigente, caeremos en la cuenta de que vivimos un Estado de

Excepción económico, social, político y ético. Ante nosotros se está desarrollando un Golpe de Estado incruento y a cámara lenta.

Esta situación que acabo de describir someramente es desagradable, pero desde luego es real y como tal la siente la **mayoría**. Otra cosa es cómo reacciona esa **mayoría**. A ella me dirijo para manifestarle algunas de las conclusiones a las que he llegado tras haber meditado sobre estos momentos concretos:

1. No hay fuerza política alguna que en solitario y en el ámbito específico y único de su actividad, sea capaz de asumir la tarea de poner fin a esta situación y además proponga una propuesta alternativa en el marco del derecho y la Constitución. La experiencia de los últimos años nos lo muestra. Y no la hay porque algunas ya han gobernado en balde y otras carecen del respaldo necesario para ello.

2. No hay fuerza sindical que sea capaz de representar a este inmenso colectivo que constituye la mayoría.

3. No existe ningún economista o colectivo de ellos que a palo seco y con sus ecuaciones, estadísticas y teorías, sea capaz, desde la pizarra, de plantear una salida viable y en positivo a este desconcierto.

4. Estas afirmaciones las hago desde mi convicción de que las fuerzas políticas y sindicales son necesarias, cumplen un rol, aglutinan ideologías (yo mismo milito en el PCE e IU) pero en este momento y en virtud de un proceso histórico que comenzó en la Transición, están ante una tarea que les desborda.

5. Las consecuencias son obvias: sólo un Frente Cívico, una mayoría ciudadana organizada en torno a soluciones concretas es capaz de crear la fuerza necesaria para colocarla en la balanza del poder en contraposición a otros poderes económicos, y sociales que siendo muy minoritarios, detentan en exclusiva el ejercicio del Poder.

¿En que situación está la mayoría social?

La tremenda paradoja, la inquietante contradicción consiste en comparar la gravedad de la situación y la ausencia de sujeto social capaz de abordarla y superarla. Se necesita un soporte cívico democrático, de valores alternativos, firme, con voluntad de acometer el proceso de saneamiento económico, político y ético que la realidad demanda; y sin embargo esa fuerza no existe por ahora; existe en potencia pero no en acto.

La mayoría no tiene más homogeneidad que su condición de dominada ayer, hoy y si no lo remediamos, mañana también. Pero apenas hay algo más que la haga consciente de que es **mayoría** y puede ejercerla. En ella hay colectivos y personas que luchan como pueden contra esta situación; y lo hacen desde distintos supuestos, compromisos y proyectos de futuro. En esta **mayoría** viven multitud de personas que limitan su participación cívica a cada acontecimiento electoral y poco más allá. Pero además hay un número amplio de indiferentes a cualquier proyecto de acción cívica y que con resignación consciente o tácita asumen como inevitable los que les ocurre; No faltan tampoco quienes asumen con conciencia de culpa el discurso del poder económico y político que generalizando plantea que “hemos vivido por encima de nuestras posibilidades”. Es la aceptación del discurso del dominante por parte del dominado. Es la represión perfecta: la víctima hace suyos el discurso y los valores del victimario.

En esta situación de resignación cultivada por el poder, de carencia de futuro y de anomia generalizada me dirijo a la **mayoría**, en mi exclusivo nombre, desde mi libertad y desde la convicción de que, si ahora no se lucha, nuestros hijos y nietos no tendrán futuro, ni país, ni tampoco se tendrán a ellos mismos.

En consecuencia, hago una Convocatoria.

¿A quién?

A la ciudadanía harta de corrupción, de injusticias, de frivolidad política, de una práctica económica basada en la deprecación del propio país, en la desertización de la industria, en la vuelta a unas relaciones laborales del siglo XIX y sin otro proyecto que no sea esquilmar más aún si cabe a esa mayoría.

A los militantes de fuerzas políticas y sindicales para que, a título personal, se incorporen al proyecto que este documento expone.

A plataformas, movimientos, colectivos y en general a todo grupo organizado que esté dispuesto a cambiar las cosas en el sentido de la justicia, la democracia profunda y el vivir en armonía con el entorno social, medioambiental y cívico.

A los hombres y mujeres de la Ciencia, la Técnica, la Economía, la Investigación, el Derecho, la Educación, la Sanidad y la Cultura para que, en paridad con los demás, aporten sus conocimientos, sus experiencias y su capacidad de analizar, sistematizar y exponer. Sin el saber no hay más proyecto que la barbarie institucionalizada.

¿Para qué?

El objetivo de la convocatoria es doble:

1. Que la mayoría social, por su propio impulso, por su propia voluntad y por su creciente toma de conciencia devenga en un Frente Cívico que teniéndose a sí mismo como referente, abra paso a una situación de plenos derechos económicos y políticos junto con unas relaciones personales y sociales fundamentadas en la ética cívica. Un Frente Cívico que tenga como protagonista al ciudadano y a la ciudadana; es decir a las personas

conscientes de que sus deberes son los derechos de los demás y viceversa.

2. Constituir un referente de poder ciudadano que induzca de manera creciente a los poderes públicos a legislar y gobernar en beneficio exclusivo de la **mayoría**. El proceso que conduce a estos dos objetivos pudiéramos considerarlo como un proceso constituyente de la **mayoría** social constituida como tal.

¿Cómo?

Permítanme, aún a riesgo de alargarme, que les exponga un símil. Imaginen que estamos ante un gigantesco mapa de España totalmente en blanco. Si por cada persona con voluntad de luchar o por cada organización, colectivo o asociación de cualquier índole ponemos un alfiler en el mapa, estaríamos ante un gigantesco acerico, pero nada más. Sería como una yuxtaposición de yos pero sin estructura alguna. Imaginen que con paciencia y un lápiz, vamos uniendo entre sí a todos los alfileres clavados en el mapa. Al terminar surgirá ante nosotros una red, un tejido, una estructura. Los yos han dado paso al nosotros.

¿Qué tipo de cemento social, qué tipo de propuesta *qué tipo de ideario es capaz de producir en los integrantes, dispersos y aislados de la mayoría, la asunción del nosotros, la mayoría?*

La respuesta es obvia: **un Programa, una propuesta concreta, un objetivo, en principio cercano y necesario**. Especifico las características que le atribuyo al mismo:

1. *Concreto*, inmediato, acorde con las necesidades más perentorias y urgentes de los más desfavorecidos de la mayoría.
2. *Aplicable* de inmediato como garantía, prenda y estímulo de la alianza que se pretende.

3. *Perfectamente factible*, desarrollable y legal por inspirarse en el texto constitucional vigente. Ruego a los lectores que mediten un momento sobre los contenidos de los Títulos Preliminar y II de la vigente Constitución. El inicio de un programa debe insertarse en la legalidad vigente; el futuro ya irá produciendo sus contradicciones. Por otra parte, el programa debe ser capaz de generar la fuerza social que democráticamente lo haga cumplir.

4. Un programa en el que cada medida, por simple que parezca, lleve en su formulación la exigencia de un paso siguiente, de una propuesta inmediatamente posterior, que permite su realización.

5. Un programa que por su lógica interna hace imprescindibles los apoyos mayoritarios y la formación de conciencia colectiva tanto para su defensa como para su implantación.

6. *Elaborado colectivamente*. El autor de estas líneas tiene una amplia experiencia de cómo esto es posible si los que más puedan aportar son conscientes de que la velocidad de un convoy es la de su último elemento.

7. La elaboración colectiva consigue, en un determinado nivel de su desarrollo, ir ganando en complejidad, accesibilidad, interés y participación.

8. Que con el tiempo y/o la coyuntura, termine siendo una *Alternativa fundamentada*, pueda superar el marco actual de relaciones, equilibrios e incluso forma de Estado.

9. Un programa que por su incidencia en la actualidad, atraiga inmediatamente los apoyos necesarios no sólo para su elaboración sino para una movilización ciudadana consecuente, seria, decisiva y decisoria.

10. Si en cada localidad, personas, colectivos y grupos se unen a los demás para elaborar conjuntamente, convocar a la ciudadanía, movilizar, salir a la opinión pública y en general crear

una *estructura reticular*, la mayoría comenzará el proceso de su toma de conciencia.

11. En todo el proceso hay que *prevenir que nos asalte el mal de nuestros tiempos: la prisa*. Este proyecto -si quiere construirse con musculatura y solidez- debe rehuir la tentación de cotizar permanentemente en la bolsa mediática. El arranque de los trabajos será en muchos casos súbito y arrollador; sin embargo hay que saber moderar el tiempo. La Política, la consolidación de proyectos sociales con peso e influencia, no pueden ser flor de dos telediaristas; el silencio y la discreción programados ayudan a crecer. Tiempo, constancia, voluntad y conciencia de lo que se quiere son, incluso en esta época de novedades permanentes, la única garantía de proyectos serios.

Al final de este documento y como ponencia para iniciar los trabajos, incorporaré una propuesta de diez puntos que ya en otras ocasiones he presentado.

Cuestiones de estructura organizativa.

En estos días mi teléfono personal y las entradas al blog del colectivo Prometeo han superado las cotas más impensables. Las personas se ponen a mi disposición esperando quizás que se les ubique en una tarea, responsabilidad o misión. Por realismo (en mí esa palabra nunca ha significado claudicación) debo informar de la situación.

Yo habría podido dirigirme al PCE o a IU demandando infraestructuras, canales organizativos y ayudas de cualquier tipo; no lo he hecho. Mi concepción de este proyecto se basa en la total independencia de cualquier tipo de organización. El precio a pagar por ello, como el de la Libertad o el de la Dignidad, incluye la precariedad de medios, instrumentos y capacidades organizativas. En los momentos en los que redacto, sólo tenemos el blog (con el permiso de los compañeros de Prometeo), la promesa de determinados colectivos de ponerse en marcha

inmediatamente y mi voluntad de que esto avance, se consolide y produzca un giro total en la vida española. Sin embargo, y como propuesta, avanzo algunas ideas organizativas que mi experiencia en la elaboración colectiva de otras épocas se han constatado como correctas, prácticas, flexibles y muy democráticas:

1. Creo que la organización por incipiente que sea debe atenerse a una estructura geográfica de comarcas, provincias, comunidades y Estado español
2. Lo que articula el funcionamiento es la elaboración, discusión y explicación del programa.
3. En cada lugar, en cada nivel o en cada área de especialización temática el funcionamiento debe ser abierto pero centrado en la concreción de la propuesta que se trate.
4. Todo lo demás depende del trabajo voluntario y libremente aceptado. No tenemos más que una voluntad firme para que este horror acabe y nuestros y nietos tengan algo en lo que enraizarse y vivir.
5. Aquí no hay prebendas, cargos, honores o distinciones, Aquí solamente hay trabajo, ilusión y deseo de ser útiles.
6. Con el paso de los días, tal vez un mes o dos, desde la estructura de coordinación que tengamos, informaremos de la marcha de los trabajos.
7. La elaboración de programa no es un laboratorio de ideas, propuestas y proyectos sino también un centro de movilización para difundir, defender y ganar adeptos al trabajo. Por supuesto que en la medida que esto cuaje deberemos, con inteligencia, usar del poder que tengamos para influir en la marcha de las cosas.

El Referente

Como es sabido, en Sabadell me ofrecí como referente para este proyecto. Quiero que mis palabras queden nítidas y en consecuencia eviten interpretaciones sesgadas y basadas en hipótesis hijas de la falta de claridad.

Un referente es aquella persona que por su proyección social o mediática puede, en un determinado momento, simbolizar el proyecto siquiera en sus inicios. En mi caso esa proyección ha sido consecuencia de una acción pública en el pasado y el presente. Ya no hay más.

Si este proyecto arranca, se consolida y crece, el referente será el proyecto mismo, otros hombres y otras mujeres. Me habré ganado el descanso.

No seré cargo público o tendré presencia en la vida institucional. Son tres las razones: mi edad, mi salud y la verdad de que nunca segundas partes fueron buenas.

En esta etapa inicial seré la referencia pública para explicar el proyecto, defenderlo, impulsarlo y trabajar en él y todo ello a expensas de las decisiones que se tomen por el propio proyecto cuando este se consolide y tenga órganos de coordinación. Ello me supondrá un esfuerzo y una dedicación que en absoluto puede consistir en ir de la ceca a la meca como espectáculo mediático para ganar audiencias o confortar egos.

Actos públicos los justos y bien dosificados. Estas son las condiciones de mi contrato. A trabajar, organizar, luchar y consolidar la mayoría.

Un abrazo fraternal.

Programa-ponencia

para iniciar los debates y la elaboración colectiva.

Nota.- El presente listado de propuestas no tiene otro objetivo que servir de materia concreta para el inicio del debate y la elaboración a llevar a los otros y en su momento a la opinión pública. Cuando se redactó se tuvieron presentes las características que sobre el Programa he escrito antes. Insisto que sólo es un material para comenzar.

1. Salario Mínimo Interprofesional (SMI) de 1.000 euros al mes. Esta cantidad es exactamente el 72% de la media de los seis países de la UE que lo tienen más alto: Luxemburgo (1610 euros), Irlanda (1.462 euros), Holanda (1.357 euros), Bélgica (1336 euros), Francia (1321 euros), Gran Bretaña (1.148 euros)

2. Ninguna pensión por debajo del SMI.

3. Extensión y ampliación de la prestación por desempleo. Todo lo anterior puede servir también para abordar con presupuestos concretos la posibilidad de la Renta Básica.

4. Reforma Fiscal: progresividad, persecución del fraude fiscal, la economía sumergida y los paraísos fiscales. Revisión de la legislación sobre las Sociedades de Inversión de Capital Variable (SICAV). Dotar de infraestructuras de todo tipo a la Inspección de Fiscal de la Hacienda Pública.

5. Banca pública como corolario de la nacionalización de la banca privada y las cajas de ahorros.

6. Nacionalización de los sectores estratégicos de la economía. Ley sobre la Obsolescencia programada.

7. Desarrollo de los contenidos de los Títulos Preliminar y VII de la Constitución.

8. Control y democratización de los canales de distribución y comercialización del sector primario de la economía a fin de evitar situaciones de oligopolio que inciden negativamente sobre los precios pagados a los productores y sobre los precios pagados por los consumidores.

9. Efectiva separación entre las iglesias y el Estado.

10. Reforma del Sistema Electoral en el sentido de implantar otro proporcional, con las CCAA como circunscripción y un colegio nacional de restos.

Fuente:

Colectivo Prometeo

<http://colectivoprometeo.blogspot.com.es/>